

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos

Jueves 22 de Septiembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.237

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, prin.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Requisitos mortuorios: a una columna.	50	25	10	5
Requisitos mortuorios: a dos columnas.	100	50	25	10
Requisitos mortuorios: a tres columnas.	200	100	50	25

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

El gobernador y los socialistas

AURORA BOREAL

Tuvimos ayer ocasión de ver una hoja dirigida al Pueblo de Granada, con el subtítulo de [abajo los Consumos], que de estar completa, no hubiera merecido más honores que los de una referencia puramente informativa, pero que mutilada por el señor gobernador, requiere algún comentario.

Antes de dimitir la noticia de no haberse repartido la citada hoja, el domingo, porque el gobernador consideraba peligroso un párrafo del preámbulo. Como nos la dieron, es la transmitimos a nuestros lectores, sin la más leve glosa, porque no cabía en nuestra pobre molliera, que en los alrededores del centenario de las Cortes de Cadix y siendo presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y Méndez, hubiera al frente de una capital de provincia de primera clase una superior autoridad civil, que ejerciese la previa censura, en plena normalidad; que, desconociendo la doctrina de la división de poderes—condición esencial de los gobiernos libres—invadiese la esfera del poder judicial; y que, finalmente, concluyese el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución vigente, y el artículo séptimo de la ley de policía de imprenta.

Y, sin embargo, aquello que no cabía en nuestro meollo, halló albergue en el cerebro de don Joaquín Tenorio, pues el gobernador, con una ignorancia de la ley que espanta y con una valentía digna de mejor fin, suprimió un párrafo y parte de otro, de un manifiesto que le llevaron, en cumplimiento de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la ley de 26 de Julio de 1883, es decir, que suspendió una de las garantías constitucionales, que únicamente las Cortes con el rey pueden suspender, y solo en casos urgentes, el Consejo de ministros con el monarca. ¡Por algo se llama Tenorio!

Yo a la justicia burlé... Si don Joaquín, se ha puesto por mentarse, la Constitución, la ley de policía de imprenta, la de orden público, el poder moderador, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, erigiéndose en Convención. A poco más, y parodiando a Luis XIV, dice: La Democracia soy yo.

Eso no puede ser. Prueba de ineptitud semejante, está pidiendo un real decreto de separación del cargo, sin la convalidación de la Real Academia de Ciencias, que lo desmpeño, porque aquí hubo que lo desmpeño, y la inteligencia y la falta de edad, desde el momento que puso en burla al Gobierno, que creyéndose ayo, le confió el mando de una provincia importante como la de Granada.

Y si lo suprimido por orden de la Real Academia de Ciencias, fuese uno de aquellos párrafos truculentos que conmueven los sentimientos de la sociedad, como los del celebre artículo titulado «Rebelde» de Lerroux, quizás, en gracia de la intención, pudiera disculparse la ligereza del señor gobernador.

Pero no hay nada de eso. Se trata de párrafo y medio, que vamos a copiar íntegro—tan convencidos estamos de su inocencia—para que el señor Canalejas se entere de la idiotez del señor Tenorio o al desempeño del Gobierno civil de Granada.

En el párrafo anterior al suprimido, se dice que los pueblos no pueden vivir en todos los pueblos de consumos, y que una sombra trágica entenebrece los cerebros, asoma su vaga mirada y contra los rostros de los que nada poseen, ni nada tienen, en su creciente desesperación; y añade:

«Queréis evitar que esa sombra trágica tome cuerpo, que esa dolorosa mueva el brazo y que el llanto contenido en los umbrales del hogar triste, frío y desmantelado del pobre, salga a la calle y se desborde en oleada de cuyo empuje crucien y se rindan los valladares más fuertes?»

«¿No? Pues el momento decisivo para la supresión o transformación de ese impuesto del hambre ha llegado, y es preciso que los hombres fuertes, que las almas generosas y grandes, que todos los que gallardamente sean capaces de arrostrar a cara descubierta los enojos de los vampiros que se nutren y engordan con la sangre del pobre, se apresten a dar la batalla, prestando su concurso personal al mitin monstruo que ha de celebrarse el próximo domingo en la Plaza de toros, y después de la manifestación pública para hacer entrega a los señores gobernador y alcalde de los proyectos formulados, etc.»

Lo subrayado es lo suprimido por un orden del señor gobernador que nos otros infringimos deliberadamente, porque en los regímenes democráticos, hay que obedecer la Ley, pero no los caprichos de los gobernadores. Y como la Constitución garantiza la libre emisión del pensamiento, y un gobernador no es quien para impedirnos escribir cuanto se nos antoje dentro de la Ley, nos otros publicamos lo que el señor Tenorio no quiso que se publicara, amparados en la sombra augusta de la Constitución del Estado, y a pesar suyo. Si es una que delinquimos, es el solo del Excmo. señor Fiscal de G. M., que es lo que procede.

Volviendo a las frases suprimidas en el manifiesto y copiadas más arriba, se comprende la plancha del gobernador. ¿Qué se dice allí? Que para evitar los males que la desesperación puede originar, se acuda al mitin y a la manifestación, es decir, al ejercicio de los derechos garantizados en los párrafos tercero y quinto del artículo 13 de la Constitución. ¿Hay algo más sensato? De parte de quién está la cordura? Dijera que no había más solución que incendiar templos, violar monjas, quemar el libro de la Deuda Pública, los Registros de la Propiedad, etc., como dijo Lerroux en El Progreso de Barcelona y repitió recientemente en El Radical de Madrid, y nosotros sin aplaudir públicamente la conducta del señor Tenorio, porque no es su autoridad la llamada a corregir las transgresiones legales, la habríamos disculpado en nuestro corazón. Pero ¡suprimir conceptos educadores del pueblo, en un país tan inadecuado políticamente como el nuestro! Eso es una locura que parece inspirada por los jaimistas, por los integros, por los enemigos más recalcitrantes del señor Canalejas.

Tropiezo semejante no tiene más remedio que uno: La dimisión. Si Marino se pareciese a Rivero explicaría al gobernador lo que es una Aurora Boreal. El fenómeno celeste que aparece la víspera de dimitir los gobernadores.

Progreso de las Ciencias

Ayer se reunió en la Universidad el comité local de la Asociación para el Progreso de las Ciencias. Presidió el rector de aquel centro docente, don Federico Gutiérrez, asistiendo el B. P. Ma que el Navarro y los señores Gaspar Remiro, Dorronoro, Peña Estrada, Pareja, Garrido, Pérez Grillo, Gámir Colón, Estévez, Cendoya, Paso y Díaz Tortosa (don J.). Por encontrarse ausentes no asistieron los señores Nacher y Tercedor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dio cuenta de todas las comunicaciones recibidas durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, quedando enterados del contenido de las mismas.

El presidente dio cuenta del resultado de las gestiones que han realizado las comisiones nombradas para visitar a las autoridades y entidades granadinas, significando que se cuenta con el apoyo material, para el futuro Congreso, del excelentísimo señor arzobispo, del Ayuntamiento, Diputación, Casino Principal, Liceo Artístico, Círculo Liberal, Colegio Médico, Compañía General de Electricidad, Tertulia Republicana, Ayuntamiento de Motril, Guadix y Baza y Casino Bastanteño.

Se acordó que continúen dichas gestiones a fin de obtener la ayuda de las demás entidades de la provincia.

El señor Gutiérrez manifestó que el resultado será un éxito, pues existen ya 125 asociados, se han creado las autoridades de la región y muchas del resto de España.

De las provincias de Málaga, Almería y Jaén se han recibido valiosas adhesiones.

Se dio lectura a una circular de los presidentes de las diferentes secciones, pidiendo trabajos científicos para el Congreso.

Se planearon varios trabajos y proyectos para la realización de dicho acto, haciendo observaciones interesantes varios señores.

También se acordó que se reúnan cuanto antes las juntas y socios de las secciones, para comenzar los trabajos que les han sido encomendados.

La de ciencias médicas se dividirá en varias subsecciones, a propuesta del señor Pareja.

El señor Gutiérrez felicitó a sus compañeros del comité, por los trabajos que vienen prestando, y se dio por terminado el acto.

Los presupuestos provinciales

Para el lunes próximo, según indicamos en nuestro número anterior, ha sido convocada la Comisión de Hacienda de la Diputación a fin de comenzar el estudio de los presupuestos del año 1911.

No esperamos que la Corporación provincial introduzca grandes reformas en sus presupuestos, pues sabido es que en el vetusto caserón de la calle de la Duquesa hay siempre escasas ganancias de trabajo y que aquel organismo se defiende para ir tirando, encerrado en arcaicos procedimientos, creyendo sin duda arriesgado correr aventuras intrínsecas reformas y modificaciones que pudieran acarrear conflictos.

Pero aún cuando los recursos de la Diputación sean relativamente pequeños, dadas las múltiples atenciones que tiene a su cargo, es lamentable que no se vean deseos de mejorar los servicios que hay que proporcionar por completo a las iniciativas entre los treinta y dos individuos que pertenecen a la citada entidad.

En la Diputación no se estudia el plan económico de cada año; se copian los presupuestos vigentes y con ligeros aumentos o disminuciones se votan para el año venidero, deslizando la vida provincial con una monotonía enervante, sin que por ninguna parte aparezcan destellos que iluminen los sentidos

de los diputados, sacándolos de la completa abstracción en que se hallan.

No pretendemos que los diputados hagan milagros; sabemos de sobra que carecen del don de la Divinidad. Desearíamos solamente que saigan de su apatía, que se enteren de que obtuvieron el acta para algo, que todo no se reduce a asistir a las cuatro o seis sesiones que celebra la Asamblea cada año y a ir a la Comisión provincial cuando se necesita a ella, si bien esto último no significa ningún sacrificio, pues se perciben en las dietas. Es necesario que se avenguen con los tiempos modernos, que presten desterrando antiguas prácticas ya en desuso en todas las Diputaciones que cuentan con hombres de inteligencia despiertos.

Aquí no padecemos quejarnos en cuanto a ilustración y cultura. Casi todos los representantes de la provincia obtienen títulos académicos y desempeñan sus profesiones con envidiable acierto. Pertenecen a la Diputación hacendistas notables y competentes en cuestiones administrativas, no pudiendo por ello atribuirse a falta de pri-

Los socialistas y la paz o el antimilitarismo en Alemania

En el Congreso Socialista de Copenhague, clausurado há pocos días, a propuesta del congresista alemán Le debur, representante de su partido en el Parlamento, se tomaron acuerdos secretos para evitar en lo sucesivo las guerras.

No es nuevo que el socialismo enarbore la bandera pacifista; pero sí que sea un socialista prusiano, y más de los prestigios de Le debur, el que alce la voz contra imperialistas y militaristas.

Hasta ahora los socialistas alemanes habían postergado sus ideas políticas a sus sentimientos de patriotas, confesando que en caso de peligro nacional, Alemania siempre los tendría a su lado; pero así la declaración de Le debur, ha producido honda sensación en toda Alemania.

Pero lo más grave del caso es, que el partido socialista alemán, ha aprobado por unanimidad las proposiciones que para llegar al acuerdo secreto formuló Le debur ante los congresistas, así como sus declaraciones respecto a la independencia y autonomía de todos los pueblos, a la conducta de Alemania con la Polonia

vilegiados cerebros las deficiencias que se están en la marcha de la suodicha entidad y si a una apatía inconcebible a un desvío inexplicable, a una sans facon grandísima.

Un futuro médico viene publicando artículos en su periódico, en los cuales se han denunciado ya graves anomalías relacionadas con las condiciones que reúne el hospital de San Juan de Dios y con la alimentación de los enfermos, asuntos éstos que deben atraer la atención de los señores diputados. Si el presente deber de la Diputación granadina es cuidar con esmero de que la beneficencia provincial no adolezca de defectos y esto no lo hace que acto bueno puede esperarse de ese organismo?

Es absolutamente preciso que la Diputación despierte, que sacuda la inercia, introduciendo en sus presupuestos las modificaciones necesarias para que la beneficencia se preste con arreglo a los modernos usos y para que todos los servicios a su cargo sufran una radical transformación, abandonándose viejas y anticuadas costumbres.

La razón perdido ha...

—¿Has leído el manifiesto que han repartido los socialistas, invitando a un mitin monstruo que se celebrará en la plaza de toros para pedir la supresión de los consumos?

—Yo lei el primitivo.

—No lo entiendo.

—Pues es sencillísimo.

—Verás. Yo he leído un manifiesto en el que existe un tremendo blanco y entre paréntesis las palabras: «Suprimido por el señor gobernador». Puede este hombre suprimir cosas de los impresos? Per dona que te haga esta pregunta. Desconozco las materias legales y no quiero meter las cuatro patas si hablo del asunto con algún radical.

—Los impresos se llevan al Gobierno civil para que sellen un ejemplar a fin de que no puedan calificarse de clandestinos. Si el gobernador al leerlos encuentra algo pumbe obligación suya es hacer la correspondiente denuncia a los tribunales ordinarios para que ordenen se recoja la tirada y se incutan del molde, pero en ningún modo deben ejercer la previa censura. Esta se aplica cuando están suspendidas las garantías.

—De modo que Tegnoro se ha colado.

—Y tanto. Pero no tiene la culpa él, sino los que accedieron a sus deseos.

—Bueno ¿y qué decía el primitivo? ¿No aseguras que lo has leído? Los ataques al régimen, al Gobierno y al Ayuntamiento serían terribles.

—Quita hierro. Ni se nombraba a la Monarquía, ni a los nueve consejeros responsables, ni al Ayuntamiento ni a nada.

—¿De qué hablaba entonces?

—De nada, hombre, de nada.

—Pero seguramente se consignarían palabras duras...

—¿Digo que no. Se hablaba en lo p... de que la clase obrera está necesitada, de que abunda el hambre, de que es necesario abaratar las subsistencias, suprimiendo el impuesto de consumos, de que los ricos están ahitos, de... Los p... de colores.

—¿Y eso es pumbe?

—No lo sería en tiempos de los conservadores. Mandar a los liberales y con un Tenorio de gobernador se cometen barbaridades y cuando alguien chista, se le quita la guita al apóstrofe del burador.

No; no me causan pavor.

—La verdad es que han dejado mal pagada la libertad los secundarios de Canalejas.

—En cambio toleran el libertinaje y voyase lo uno por lo otro.

BASILIO

INCENDIO EN JAYENA

Un hombre muerto

El día 18 del corriente se inició un incendio en una casa en número de la calle Lina, de Jayena, habitada por Manuel Quintan, de 65 años de edad, y su familia, a causa de haberse encendido la cuadra dicho individuo un poco espasmo.

El fuego se propagó a un pajar y de éste a toda la casa, pereciendo asfixia de Manuel Quintan.

Acudieron las autoridades y casi todos los vecinos, siendo extraído el cadáver de Manuel Quintan después de grandes esfuerzos.

La guardia civil y los vecinos lograron sofocar el incendio, a lo que se propagase a las casas inmediatas.

Los trabajos para extinguir el fuego fueron dirigidos por el maestro albañil vecino de Granada, que accidentalmente se encontraba en Jayena.

Pudieron salvarse algunos muebles, unas cuarenta fanegas de cereales y varias gallinas.

El edificio ha quedado destruido. Cálculase las pérdidas ocasionadas en 700 pesetas.

Ayer falleció en esta capital el ilustrado profesor de Instrucción pública don Luis Carnero Cuesta.

Las excelentes cualidades que adornaban al finado han hecho que su muerte haya sido sentidísima entre sus numerosos amigos.

Reciba su aflijida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Apuntamiento

De Impuestos

Ayer se reunió la comisión de Impuestos, asistiendo los señores Garrido Atienza y Jutgar.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la baja en la matrícula correspondiente de los caballerías propiedad de don Fernando López Domínguez, un coche y dos caballerías, de don José Jiménez de la Serna, y un coche de don Celestina Pérez.

También se acordó proponer que se rectifiquen las cuotas asignadas por el cantarrillado y canchales al edificio denominado de San Felipe, cargándose a los señores Sánchez Puerta, el 20 a don

FOR ESAS CALLES

La razón perdido ha...

—¿Has leído el manifiesto que han repartido los socialistas, invitando a un mitin monstruo que se celebrará en la plaza de toros para pedir la supresión de los consumos?

—Yo lei el primitivo.

—No lo entiendo.

—Pues es sencillísimo.

—Verás. Yo he leído un manifiesto en el que existe un tremendo blanco y entre paréntesis las palabras: «Suprimido por el señor gobernador». Puede este hombre suprimir cosas de los impresos? Per dona que te haga esta pregunta. Desconozco las materias legales y no quiero meter las cuatro patas si hablo del asunto con algún radical.

—Los impresos se llevan al Gobierno civil para que sellen un ejemplar a fin de que no puedan calificarse de clandestinos. Si el gobernador al leerlos encuentra algo pumbe obligación suya es hacer la correspondiente denuncia a los tribunales ordinarios para que ordenen se recoja la tirada y se incutan del molde, pero en ningún modo deben ejercer la previa censura. Esta se aplica cuando están suspendidas las garantías.

—De modo que Tegnoro se ha colado.

—Y tanto. Pero no tiene la culpa él, sino los que accedieron a sus deseos.

—Bueno ¿y qué decía el primitivo? ¿No aseguras que lo has leído? Los ataques al régimen, al Gobierno y al Ayuntamiento serían terribles.

—Quita hierro. Ni se nombraba a la Monarquía, ni a los nueve consejeros responsables, ni al Ayuntamiento ni a nada.

—¿De qué hablaba entonces?

—De nada, hombre, de nada.

—Pero seguramente se consignarían palabras duras...

—¿Digo que no. Se hablaba en lo p... de que la clase obrera está necesitada, de que abunda el hambre, de que es necesario abaratar las subsistencias, suprimiendo el impuesto de consumos, de que los ricos están ahitos, de... Los p... de colores.

—¿Y eso es pumbe?

—No lo sería en tiempos de los conservadores. Mandar a los liberales y con un Tenorio de gobernador se cometen barbaridades y cuando alguien chista, se le quita la guita al apóstrofe del burador.

No; no me causan pavor.

—La verdad es que han dejado mal pagada la libertad los secundarios de Canalejas.

—En cambio toleran el libertinaje y voyase lo uno por lo otro.

BASILIO

INCENDIO EN JAYENA

Un hombre muerto

El día 18 del corriente se inició un incendio en una casa en número de la calle Lina, de Jayena, habitada por Manuel Quintan, de 65 años de edad, y su familia, a causa de haberse encendido la cuadra dicho individuo un poco espasmo.

El fuego se propagó a un pajar y de éste a toda la casa, pereciendo asfixia de Manuel Quintan.

Acudieron las autoridades y casi todos los vecinos, siendo extraído el cadáver de Manuel Quintan después de grandes esfuerzos.

La guardia civil y los vecinos lograron sofocar el incendio, a lo que se propagase a las casas inmediatas.

Los trabajos para extinguir el fuego fueron dirigidos por el maestro albañil vecino de Granada, que accidentalmente se encontraba en Jayena.

Pudieron salvarse algunos muebles, unas cuarenta fanegas de cereales y varias gallinas.

El edificio ha quedado destruido. Cálculase las pérdidas ocasionadas en 700 pesetas.

Ayer falleció en esta capital el ilustrado profesor de Instrucción pública don Luis Carnero Cuesta.

Las excelentes cualidades que adornaban al finado han hecho que su muerte haya sido sentidísima entre sus numerosos amigos.

Reciba su aflijida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Apuntamiento

De Impuestos

Ayer se reunió la comisión de Impuestos, asistiendo los señores Garrido Atienza y Jutgar.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la baja en la matrícula correspondiente de los caballerías propiedad de don Fernando López Domínguez, un coche y dos caballerías, de don José Jiménez de la Serna, y un coche de don Celestina Pérez.

También se acordó proponer que se rectifiquen las cuotas asignadas por el cantarrillado y canchales al edificio denominado de San Felipe, cargándose a los señores Sánchez Puerta, el 20 a don

José Pareja García y el 12 a los señores Fernández Limones.

El alcalde ha dispuesto que se proceda al bacheo de las calles y cuevas que conducen al cerro de San Miguel.

También ha ordenado que se prepare al arreglo de los duros de las cuerdas del cañal de Santo Domingo.

Ha impuesto multa a la inquilina del segundo piso de la calle de San José, por arrojar agua sucia a dicha vía.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de Benaguacil (Málaga) con la dotación anual de 412 pesetas, don Victoriano Zazo Moreno.

El rector de esta Universidad ha expedido títulos de bachillerato a favor de don Octavio Santiago Valle, don Manuel Gómez Rodríguez y don José del Real García.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Ferréira han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, los señores siguientes:

Don Antonio Portillo Rojas, don Juan de Dios Gómez, Cago, don Antonio Cárdenas Gómez, don Manuel Portillo Martínez, don Manuel Hurtado Alvarez y don Antonio Romero Peral.

En Freixa y Galera ha quedado expuesto al público, por término de ocho días para reclamaciones, el presupuesto ordinario para 1911.

La guardia civil de Montefrío ha detenido a Miguel Jiménez, villa, autor del hurto de una cartera que contenía 2.700 pesetas a don Manuel Parra y Porras.

La cartera con el dinero ha sido devuelta a su dueño.

Noicias Locales.

Debido a gestiones realizadas por el señor Juan de San Pedro de Gaitano, a partir del primero de Octubre próximo habrá un coche directo desde Madrid a Granada, tres días en semana.

Han comenzado a circular billetes falsos de 50 pesetas de la última emisión. La falsificación está hecha groseramente, distinguiéndose a primera vista los billetes falsos de los legítimos.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

París: don Salvador Villaseca, don Francisco Hernández, don Francisco Manero, don Manuel Abril, don Serafín Muñoz y señora y don Maximiliano Jerez.

Contra la anemia! Las jóvenes amigas, las personas línticas, cloróticas, de coloros pálidos, hallarán con el empleo del Vin Vial Quentun una cura radical.

Luis Carrillo Fernández, autor de la muerte de José García Agudo, hecho que ocurrió en el ventrillo de Vista Alegre, camino de Guájar, se presentó ayer a las once de la mañana al alguacil del juzgado de instrucción del Salvador Alejandro Cremada.

Este conjujo a García al arresto.

Anteayer, al salir de Baza con dirección a Lorca el obrero Francisco Reina Cavallero, de 44 años, tuvo la desgracia de caerse a un alcantarilla, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Pidase Sal Vichy Etat, para bebidas, Corrimientos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rebusca toda imitación.

Damos a nuestros lectores la siguiente receta estadística:

Existen en Granada diez y seis mil muchachos jóvenes en estado de solteros. De ellos tienen novio nueve mil quinientos una. Este grupo hay que hacer tres divisiones: jóvenes perdidos, veinte; para pedir, dos mil; remojos, las restantes.

Con ganas de novio, todas las que no lo tienen.

Sin ganas de... comer. Las mismas. Estas se encomiendan fervorosamente a San Antonio, y se alimentan sin gran trabajo de los exquisitos chocolates de la fábrica del mismo nombre.

FABRICA DE HIELO.—Elabórase todo con aguas filtradas y esterilizadas, en el Campillo Alto, fábrica de gases de don Federico Gómez Romero. Despacho permanente.

En la afortunada administración de lotes, número 5, de la Puerta Real, se ha vendido el billete número 13.487, premiado con 3.000 pesetas en el sorteo de anteayer.

El día 25 del actual, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar la inauguración del Círculo Católico de Obreros de la parroquia del Salvador.

OPTICA.—Lentes finos en Roca, Contraglas y Fint, glass.

Lo más nuevo en Impermeables, Camello Frismar, coses y de Tenorio, etc., etc.

La Victoria Perfumería, Novedades, Zacatín, 51.

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San José la señorita Encarnación González Martín y don Diego Fortes Martín.

Baile de Zújar.—Véase su anuncio en 2.ª plana.

Por la asociación de granadinos de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 766 comidas.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

El Mokri, cordial

Madrid 21.—El presidente del Consejo de ministros dice que, por noticias particulares, sabe que las intenciones del embajador marroquí El Mokri son cordiales para España.

López Domínguez

Madrid 21.—El capitán general señor López Domínguez, ha pasado el día bien, dentro de la gravedad de su estado.

Al anochecer sufrió un colapso que le duró diez minutos.

El doctor Huertas le propinó una inyección, reaccionando el enfermo, pero quedando nuevamente en situación de desesperada.

La casa del señor López Domínguez continúa siendo visitadísima por numerosos personalidades.

El jefe del Gobierno señor Canalejas y varios ministros visitaron hoy al ilustre enfermo.

A Cádiz

Madrid 21.—En el expreso de Andalucía marcharán mañana a Cádiz los ministros de Instrucción pública y Marina señores Burell y Arias de Miranda, para asistir al centenario de aquellas Cortes.

La Asamblea de Enseñanza

Madrid 21.—Mañana publicará la Gaceta la convocatoria y el cuestionario de la Asamblea de Enseñanza y Educación.

Se ha nombrado presidente de la misma al subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Montero Villegas.

La inauguración de la Asamblea se celebrará el día 30.

Intérprete

Madrid 21.—El intérprete de la embajada marroquí ha marchado a Cádiz para recibir al Mokri y acompañarle a Madrid.

El trabajo en las minas

Madrid 21.—El director de Agricultura don Tesifonte Gallego ha conferenciado con el ministro de la Gobernación dándole cuenta del resultado de la información abierta sobre el trabajo en las minas.

Jubilación

Madrid 21.—Se ha enviado a la firma del rey un decreto jubilando al señor Catalina del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas.

Fellá

Madrid 21.—Ha regresado a Madrid el jefe delegado del partido jaimista, señor Fellá.

Dice éste que trae muy gratas impresiones del afecto que le han demostrado los leales jaimistas de las regiones que ha visitado y del entusiasmo por la causa que defiende y por don Jaime de Borbón.

Azcárate

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el diputado republicano señor Azcárate que venía a Madrid desde San Sebastián, se ha quedado en El Escorial para acompañar a su hermana que se encuentra gravemente enferma.

Las huelgas

La de Bilbao.—Dios Canalejas

Madrid 21.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que desde hace días esperaba la solución de la huelga de los mineros de Bilbao, pero no quería repetir diariamente idénticas manifestaciones.

Agrega que había telegrafiado al capitán general de Vizcaya, haciéndole expresa mención de los hechos que le enaltecen, como son no haberse salido de Bilbao de la normalidad, viviendo en un régimen de libertad y ciudadanía. El conflicto, indicó después, se ha resuelto sin efusión de sangre, como yo quería.

Manifestó que hay algunos obreros detenidos, a los cuales se tratará con clemencia para llegar pronto al restablecimiento de la tranquilidad en los espíritus.

Dijo por último el presidente, que en breve se restablecerán en Bilbao las garantías constitucionales.

La prensa.—Prohibición y regolito

Madrid 21.—Telegrafían de Bilbao que la prensa de aquella capital se congratula de la solución de la huelga que sostenían los mineros.

Dicen los periódicos que de la solución del conflicto hay que alegrarse, no solo por que la población vuelve a su estado normal, sino porque ya habían comenzado las coacciones graves y se había anunciado el empleo del incendio y de la dinamita y otros procedimientos que hubieran causado seguramente muchas víctimas.

El auditor militar ha encargado a la prensa que se abstenga de comentar las bases de la solución de la huelga.

En la línea férrea de la Compañía franco-belga, hicieron anoche explosión varios cartuchos, causando algunos desperfectos.

En todas partes reina gran regocijo por haberse resuelto el conflicto minero.

La de Barcelona

Madrid 21.—El gobernador civil de Barcelona señor Muñoz, telegrafía diciendo que se han adoptado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo, pero a pesar de esto, los dueños de las fábricas no se deciden a reanudar las tareas.

Cree el gobernador civil que pronto se solucionará la huelga de los metalúrgicos.

En cambio, el capitán general de Cataluña se muestra más pesimista en sus informes.

Ha telegrafiado el general Weyler diciendo que en la reunión que celebraron anoche unos 6.000 obreros, se acordó impedir que se trabajara.

Al intentar hoy poner en práctica este acuerdo, fueron disueltos los huelguistas por la policía.

Mejora la huelga

Madrid 21.—Noticias oficiales de Barcelona participan que mejora la huelga de los metalúrgicos.

La de Sabadell continúa en igual estado.

Precauciones.—Se reanuda el trabajo

Madrid 21.—A última hora se reciben telegramas de Barcelona diciendo que esta mañana adoptaron las autoridades grandes precauciones en el centro de la población.

Se ha reanudado el trabajo en Barcelona, viéndose en las cercanías de los talleres al inspector de policía señor Tresols, los agentes de la sección especial, 400 guardias y fuerzas de la benemerita.

Los huelguistas, al ver tal lujo de precauciones, no trataron de coaccionar.

En los talleres de la Maquinista Terrestre trabajan 57 obreros, en los de Vulcano 58 y en los de Viergol 43.

Recorren las calles grupos diseminados de obreros.

No han ocurrido incidentes.

El gobernador civil señor Muñoz, hablando hoy con los periodistas, se mostró optimista respecto a la solución de la huelga.

La población presenta aspecto normal, reinando tranquilidad completa.

De Melilla

La policía indígena. Tropas reconcentradas.—Arias y Jordana. Lluvia

Madrid 21.—Despachos recibidos de Melilla dicen que la policía indígena de Seluán, Nador, La Restinga y Cabo de Agua, al mando de varios oficiales españoles, ha pasado por el territorio de Quebdana, para buscar a los moros autores de la agresión del domingo.

Si los cabileños se apresuran a realizar un acto de sumisión, las tropas que hay reconcentradas, regresarán a sus posiciones.

En caso de que los moros no den cumplida satisfacción, la policía irá al sur de la provincia de Quebdana para castigar a los culpables.

Una columna de tropas ha marchado a Nador.

El gobernador militar de Melilla general Arizón y el general Jordana, estuvieron hoy en Seluán, donde se nota gran movimiento de automóviles y carros.

Las tropas están muy animadas, reinando entre ellas buen espíritu.

Durante la última noche cayó sobre Melilla una molesta lluvia, si bien no fué muy copiosa.

Los moros de Benisid han ofrecido pagar mañana la multa que se les ha impuesto.

Noticias oficiales

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del gobernador militar de Melilla general Arizón, diciendo que el capitán Parache le comunica desde el Muluya que la región de Zafra está tranquila, habiendo quedado arreglada la cuestión de Beninguid Aixa.

Le ha ordenado el general Arizón que cuando regrese adquiera datos de las faltas cometidas en el zoco El Had de Janabia, para fijar la multa que ha de satisfacer la fracción indicada.

Los cabileños ceden.—Elogios

Madrid 21.—Nuevos telegramas de Melilla dicen que han celebrado hoy una reunión los jefes de las cabillas, acordando entregar al autor de la muerte del moro Beninguid.

También acordaron dar cuantas explicaciones se exijan por la agresión a la policía indígena.

Al atardecer regresará a Melilla la columna que fué a Nador.

Se elogia el tacto y la prudencia de los generales Arizón y Larrea.

Trabajos de Melilla

Madrid 21.—Comunican de Alhucemas que el Mizian ha trabajado inútilmente para que las cabillas próximas declarasen la guerra a los cristianos.

Después del Ramadan, se celebrará una reunión de cableños, creyéndose que acordarán la ruptura con los cristianos.

Mizian se halla preocupado con motivo de la ocupación de la punta Begi, tomada por los españoles.

En sus cartas, el jefe moro muestra preferencia por atacar dicha posición.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

GyH de 100.000 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

trucciones metálicas allí instalados.

Don Alfonso almorzó en Beasain, regresando a San Sebastián por la tarde para asistir al concurso hípico.

Conferencias

Madrid 21.—Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado ha conferenciado hoy con el embajador de España en Francia señor Pérez Caballero y con el consul español en Orán, señor Sáenz de Tejada.

Romanones

Madrid 21.—Dicen de San Sebastián que en el expreso ha marchado esta tarde a Madrid el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Garía Prieto

Madrid 21.—Participan de San Sebastián que el ministro de Estado ha marchado con su hija a San Juan de Luz para almorzar en unión de varios amigos.

Nueva casa.—Visita

Madrid 21.—Dicen de San Sebastián que la Diputación provincial ha acordado construir una nueva casa real de baños.

La reina doña María Cristina ha visitado hoy la Exposición retrospectiva instalada en El Pueblo Vasco.

Pérez Caballero

Madrid 21.—Un telegrama de San Sebastián participa que el domingo marchará a París nuestro embajador en Francia señor Pérez Caballero.

Toros

En Logroño

Madrid 21.—Se reciben telegramas de Logroño dando cuenta de la corrida de toros celebrada hoy en aquella capital.

Se lidiaron bichos de la ganadería de Palha, que cumplieron.

El primero es bravo y de mucho poder.

Barquero y Morenito colocan buenos pares de banderillas, siendo ovacionados.

Guerrero hace con la muleta una faena desconfiada, atizando un goletazo.

El segundo cumple en varas.

Armillita y Limeño cuegan buenos pares de banderillas, escuchando palmas.

Cocherito muletea con valentía, arreado un pinchazo.

Termina con media estocada buena, que se aplaude.

Al tercer toro le colocan los picadores las puyas reglamentarias.

Plácido cuega un gran par de banderillas.

Regaterín hace con el trapo rojo una valiente faena, dando un pase de pecho.

El diestro sale volteado sin consecuencias desagradables.

Después entra a matar, dejando media estocada contraria y un pinchazo hondo.

Termina con una estocada superior. (Palmas).

El cuarto demuestra bravura y poder.

Morenito y Patatero cumplen en banderillas.

Guerrero realiza una faena regular, dejando una buena estocada.

En el quinto se aplaude a Muñagorri que coloca un buen par de banderillas.

Cocherito hace una faena excelente, proponiendo media estocada, dos picachos, otra media y una buena.

Regaterín parea en el sexto toro superlamente.

Después hace con la mano izquierda una lucida faena, arreado media estocada, un pinchazo y una estocada superior. (Palmas).

Quizás asista también a las experiencias el jefe del Gobierno.

Se ha nombrado a los doctores Azúa y Casares para que marchen a Alemania con objeto de estudiar el referido invento.

La prensa y el "606"

Madrid 21.—La prensa madrileña se ocupa hoy extensamente de las experiencias del 606 que hará mañana el doctor Bandelac.

Creyendo que serían hoy, muchos periodistas fueron al hospital militar de Carabanchel, pero el indicado doctor se ha limitado a examinar a los enfermos destinados a las experiencias.

El personal sanitario ha reconocido a diez soldados enfermos, en quienes se hará la prueba del 606.

Algunos se negaban a ello, desconociendo el preparado del doctor Ehrlich.

Varios de los referidos enfermos están muy graves.

Las aplicaciones del 606 en San Juan de Dios se harán después que en el hospital militar.

Se había pedido al doctor Ehrlich nuevas inyecciones de su medicamento, pero ha contestado que no tiene más por haber exportado todas las preparadas.

Existe gran interés por conocer el resultado de las experiencias.

Un jurado

Madrid 21.—A presencia del subsecretario de Instrucción pública señor Montero Villegas, se ha verificado hoy el escrutinio de los votos para elegir el jurado del concurso musical.

Han resultado elegidos los señores Embiaurre, Serrano, Grajal, Arin, Villa, Vives, Larregia y Saco del Valle.

Asuntos militares

Madrid 21.—El capitán general de Madrid señor Ríos, ha reunido hoy a los jefes de la guarnición, acordando activar la construcción de capotes grises con correajes de color avellana, para las tropas.

Por los muertos del Rif

Madrid 21.—Se prepara una solemne misa militar que se celebrará en la dehesa de Carabanchel.

Consistirá en una misa de campaña en sufragio de los oficiales y de los individuos de tropa muertos durante la guerra del Rif.

Después se verificará el desfile de las tropas, tomando parte todos los regimientos de la guarnición y de los cantones.

Al acto se dará carácter solemne, invitándose al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid.

TARRAGONA

Pablo Iglesias.—Entierro

Madrid 21.—Informan de Reus que ha llegado a aquella ciudad el líder del socialismo español Pablo Iglesias, tributándosele un recibimiento entusiasta.

En el local de la Fraternidad republicana se ha celebrado un mitin organizado por los socialistas.

Mañana saldrá Pablo Iglesias para Tarragona.

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del soldado que fué arrojado por el tren.

Asistieron al fúnebre acto el general Martí y los jefes y oficiales de la guarnición.

BALEARES

Los zapateros

Madrid 21.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca participan que se ha solucionado la huelga que sostenían los zapateros de aquella capital.

Maura

Madrid 21.—Anuncian de Palma de Mallorca que el señor Maura marchará el martes a Alicante acompañado de su familia.

Desde Alicante irá el expresidente del Consejo a los baños de Fortuna (Murcia).

LOGROÑO

De aviación

Madrid 21.—Un telegrama de Logroño participa que han comenzado las pruebas de aviación, resultando animadísimas.

provincia don Alfredo García Bernando.

Seguidamente tomó posesión del cargo.

CEUTA

Alfau

Madrid 21.—A bordo del vapor Apostol ha llegado a Ceuta el nuevo gobernador militar de aquella plaza general Alfau.

En botes salieron para recibirle el general Zubia, el alcalde de Ceuta, los jefes de la guarnición y varias comisiones.

En el muelle esperaba un gentío enorme, que recibió al general Alfau con gran entusiasmo.

Lo que dice Alfau

Madrid 21.—Otros despachos recibidos de Ceuta dicen que el general Alfau ha reunido a los jefes y oficiales de la guarnición, manifestándoles que tiene propósitos de hacer todo cuanto pueda en favor de la plaza.

CANARIAS

Crucero alemán

Madrid 21.—Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ha fundado en aquel puerto el crucero alemán Hansa, escuela de guardias marinas.

CUENCA

Manifesto denunciado

Madrid 21.—Participan de Cuenca que el juzgado ha denunciado un manifiesto del Consejo diocesano de la Acción Social, convocando una manifestación para el día 2 de Octubre.

MURCIA

Bienvenida

Madrid 21.—Informan de Cartagena que ha marchado a Madrid el diestro Bienvenida.

Este se encuentra muy mejorado de la última cogida que sufrió.

La Urra

Madrid 21.—Informan de Cartagena, que según se dice, el exministro de la Gobernación señor La Cierva saldrá mañana para Murcia.

Después de unos días marchará a Madrid.

ALMERIA

Tripulante enfermo

Madrid 21.—Telegrafían de Almería que ha mejorado el tripulante del buque francés Antoine que padece fiebres infecciosas.

BADAJOS

Esquerdó

Madrid 21.—Notician de Badajoz que ha llegado a aquella capital el diputado republicano Dr. Esquerdó.

Este permanecerá dos días en Badajoz.

Los republicanos organizan varios actos en su honor.

VALENCIA

El viaje de los reyes

Madrid 21.—Comunican de Valencia que ha llegado a dicha capital el nuevo capitán general de aquella región.

Hoy conferenciará con el presidente del comité ejecutivo de la Exposición señor Trencor, para ultimar el programa de la estancia de los reyes en aquella población.

La pena de muerte

Madrid 21.—Informan de Valencia que la Casa del Pueblo se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la realización de su promesa de abolir la pena de muerte.

También ha pedido al Ayuntamiento la creación de escuelas neutras y de cantinas para los obreros.

Echagüe en Valencia

Madrid 21.—Se reciben de Valencia nuevas noticias referentes a la llegada del nuevo capitán general de aquella región señor Echagüe.

En la Capitanía celebró, poco después de la llegada, una recepción.

El general Echagüe pronunció un discurso congratulándose de haber obtenido el mando de una región, en la que también prestó servicio su padre.

Entramero

FRANCIA

Una lápida

Madrid 21.—Telegrafían de Biarritz que hoy se ha inaugurado una lápida en la casa donde murió el eminente violinista Pablo Sarasate.

Dicha lápida ha sido costeada por la ciudad de Pamplona.

El acto resultó muy solemne, asistiendo los alcaldes de Pamplona y Biarritz y varias representaciones navarras.

Se pronunciaron discursos en honor del gran artista.

Las bandas de música ejecutaron la Marcha Real y La Marsellesa.

Contra el paro

Madrid 21.—Informan de París que se ha reunido la conferencia internacional votando por unanimidad los estatutos de la Asociación contra el paro del trabajo.

Se ha designado un comité formado por 41 individuos.

El Papa

Madrid 21.—Dicen de París que la Petit République publica hoy un telegrama de Roma diciendo que el

Papa Pio X se halla fatigado por el exceso de trabajo.

La infanta Eulalia

Madrid 21.—Se tienen noticias de que la infanta doña Eulalia ha salido de Biarritz para París.

La calle de la Concepción

Ni las reclamaciones hechas por los vecinos, ni los ruegos que han dirigido al alcalde los concejales en sesión pública para que se arregle e higienice la calle de la Concepción, han dado resultado alguno.

Continúa dicha vía siendo la afrenta de Granada, el padrón de ignominias más grande que se ha conocido. El pavimento está destruido por completo y los hoyos abundan, existiendo charcos que despiden olores insostenibles.

Tampoco se limpia a diario la calle de la Concepción y con frecuencia se ven animales muertos amontonados.

Ha adoptado la Corporación municipal multitud de acuerdos para que se construya un darro en la mencionada calle y se empiedre ó adoquine, pero no ha podido lograrse que el alcalde ejecute las disposiciones del Cabildo.

¿Es que vive en la calle de la Concepción algún enemigo del alcalde? ¿Es que los vecinos de la misma no tienen derecho a que se les atienda?

Si el concejal por el distrito a que pertenece la calle de la Concepción hubiera recomendado el asunto con interés, es indudable que el arreglo de higienización se hubiera efectuado con premura; pero como las reclamaciones se han hecho para salir del paso, el alcalde las relegó al olvido en cuanto terminaron las sesiones en que se habló del asunto.

¿No podrá lograrse que desaparezca el foco de infección que constituye la citada calle?

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónicas).—Testamentos vegetales. La planta que tose y animales que no beben. Un hospital de peces (La cirugía de los peces).—Las maravillas de los cristales.—Reinas cocineras.—El confesor de Fernando VII (Una historia de la Biblioteca de Ronda).—Chinches que matan.—El calor y los vestidos.—La exposición japonesa en Londres (El Japón en Europa).—Un busto de hace dos mil años.—La tacañería de Rockefeller.—La hebra roja de la armadura inglesa.—El secreto de la púrpura, descubrimiento.—Artimafías de banqueros.—Las ventajas de hablar mucho.—La expedición de Charcot al Antártico (Sus resultados científicos).—El derecho de asilo (Su institución y su historia).—Trajes estrambóticos.—La estupidez del cisne.—Bajas humanas.

Sol y Sombra, respondiendo al favor que el público le dispensa, más decididamente cada día, después del gran éxito informativo de su número anterior, publica en el próximo la reseña de la última corrida de toros que mató el infatigable Pepe, con interesantes noticias tan interesantes, un curioso artículo sobre las fotografías que se han publicado del doloroso peregrinaje de Murcia, y notables informaciones gráficas de las corridas celebradas en San Sebastián, Barcelona, Sevilla, la tercera de feria de Murcia, Gijón, Sanlúcar de Barrameda, Aranjuez, Ciudad Real, Lisboa, Mérida, Málaga, Cartagena, Coruña, Yacaré, y de Alcázar, Cádiz, Villavieja, y de nuevo del Fresno, San Clemente y Valdemoro.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Camplillo.—Defunciones: Manuel Ramírez Ortiz, Carmen Soria Moreno, Candelaria Rodríguez Gutiérrez y doña Francisca Muñoz García.

Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: Félix Martín García y Luis Carnero Cuesta.

Nacimientos: ninguno.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos: ninguno.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	16.7	707.13	SE.	Casi desp.
A las 15	25.0	7.6 26	Nar.	Casi desp.

Temperatura máxima al sol, 32.5.—Idem máxima a la sombra, 25.4.—Idem máxima cubierto, 12.5.—Idem mínima descubierta, 9.8 Lluvias, 0.0.—Evaporación, 3.96

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Pedro Rodríguez y al depositario pagador.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don José Méndez Vellido, teniente coronel de artillería.—Hospital y previsiones, don Francisco Aguirre Guerrero, sexto capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Quintos para hoy

Santos del día 22.—San Mauricio y compañeros mártires, San Juan profeta, Santos Florencio, Inocencio y Silvano.—Mañana, Tempora, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bala, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino confesor (18 Septiembre) con rito doble y color blanco, conmemoración de la Octava y de San Mauricio y compañeros mártires. Credo y Prefacio de la Octava.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Lino papa y mártir) de la octava y de Santa Tecla virgen y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil. La última, señora doña Maravillas Barrante de Pérez de Herrasti, en sufragio de su difunto esposo, padre y demás fiados de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de cumbustor, al toque de raciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Convención y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Gil, a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicio, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Gil.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las 6 de la tarde y predica el señor doctor don José Domínguez Canóncigo Magistral de la S. I. C. de Guadix.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Solemne novena que en honor del glorioso patriarca S. Francisco de Asís, celebrará la Comunidad de PP. Capuchinos en unión de la V. O. T. de esta ciudad.

Por la mañana, a las nueve, habrá todos los días misa cantada; y por la tarde, a las ocho y media, rosario, letanías, ejercicios de la novena y gozos, terminándose con la solemne reserva de Jesús Sacramentado.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Día 20 de Septiembre, primero de novena, M. R. P. Juan de Lucena.

Día 21, segundo de novena, R. P. Juan de Utrera.

Día 22, tercero de novena, R. P. José C. de Eclia.

Día 23, cuarto de novena, R. P. Gil de Puerto de Santa María.

Día 24, quinto de novena, R. P. Fulgencio de Eclia.

Día 1.º de Octubre, sexto de novena, reverendo padre Francisco de Sevilla.

Día 2, séptimo de novena, M. R. P. Diego de J. de Ronda.

Día 3, octavo de novena, R. P. Salvador de Sevilla.

Día 4, último de novena, R. P. Salvador de Sevilla.

El día 4 de Octubre será la función principal, inaugurando las glorias del Patriarca Seráfico, el señor doctor don José Velázquez Granados, cura párroco de San Ildefonso.

Los jubileos de novena serán costeados por los seños siguientes:

Día 1.º.—Por los excelentes señores condes de Antillón, a devoción de sus seños hijos.

Día 2.º.—Por doña María Ana Moreno, por sus difuntos.

Día 3.º.—Por don Emilio Villanueva, por el alma de su hija la señorita María Luisa Villanueva.

Día 4.º.—Por don José L. B. Rojas, por el alma de su esposa doña Luisa López Carbonero.

Día 5.º.—Por doña Teresa Fuenzalida, por sus difuntos.

Día 6.º.—Por las almas de don Florencio Soriano y doña Domicia Echevarría, a devoción de sus hijos doña Vicenta y doña Asunción.

Día 7.º.—A devoción de doña María Pareja, por las almas de sus difuntos.

Día 8.º.—Por doña Dolores Méndez, por las almas de su esposo don Aureiano Rosales y de su señor tío don Natalio Herrera.

Día 9.º.—Por doña Francisca Pérez de Herrasti, por el alma de su esposo don Fernando Contreras.

De todos estos cultos estará encargada la capilla de la S. I. C.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Huerca Overa: D. Agapito Sánchez Pérez con doña Maravillas Sola Sánchez como heredera de don Luis Pérez Rodríguez sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Jiménez López y Eclia; procuradores, señores Sedano y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Camplillo: contra Joaquín Calero y otro, por abusos deshonestos; Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Motril: contra Antonio Guierrez Puertal, por disparo y lesiones. Abogado, señor Vínuesa; procurador, señor Remir; secretario, señor Lescano.

Motril: contra Antonio Gómez González, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lescano.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Las Palmas, el efecto de Baza don José Figueras Montero.

También ha sido nombrado para Huerca Overa, don Francisco Sánchez Varela.

Prensa Oficial

La de ayer contiene las siguientes disposiciones además de las ya publicadas en nuestro Servicio Telegráfico.

Estado.—Real orden nombrando una comisión con el encargo de organizar y preparar el recibimiento que se ha de hacer al Instituto de Derecho Internacional. Academia Científica, fundada en Gante el 12 de Septiembre de 1873.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Correos y Telégrafos, se encargue del despacho de los asuntos de la dirección de referencia el subsecretario de este mismo servicio.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Repartimiento de los 733 moscos que han correspondido a la caja de recluta de Granada entre los 1.268 declarados soldados.

Estadística del movimiento natural de la población.

Circular del administrador de Hacienda haciendo varias observaciones referentes a la formación de las matrículas por el concepto de industrias en todos los pueblos de esta provincia.

Edictos del inspector general de montes haciendo saber que el día 21 tendrán lugar las subastas de 20 hectáreas de bellotas del monte denominado "Coto", término de Bubián, y de 50 del monte llamado "Monte de la Peza", en término de La Peza.

Edictos judiciales.

Mercados

DÍA 21 SEPTIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga. . . 27.27 a 22.20

Cebada. . . 22.72 a 21.24

Habas. . . 20.17 a 21.05

Maíz. . . 00.00 a 00.00

Yerbes. . . 00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.50 pesetas.

Alboreas de granos

Existencias del día anterior. 755 quintales.

Entrada de hoy. 77

Total. 832

Vendido. 86

Quedan. 746

Estadística pública

Carnización y precios del día de ayer.

17 reses mayores, con peso de 21.9 kilos de 173 a 195.

123 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

8 cabras, con peso de 95 kilos, a 1.30.

133 borregos con peso de 1183 kilos, a 1.65

520 545 559 563 575 594 600 619 636

658 659 688 718 725 761 788 791 821

837 857 873 898 899 907 916 948 954

978 993 998

Quince mil

005 087 098 101 107 178 189 222 233

241 245 276 293 309 327 331 339 350

336 361 383 400 413 427 394 511 563

677 589 791 803 809 844 885 896 903

945 964

Diez y seis mil

031 102 105 128 168 183 184 201 222

242 248 284 338 385 392 401 408 411

418 423 481 491 532 568 582 593 603

603 611 682 733 768 780 876 884 885

940 948 974 987 990

Diez y siete mil

016 029 031 041 053 089 094 095 112

156 184 206 216 263 278 292 309 315

393 400 429 551 564 518 571 555 608

665 676 716 737 742 749 751 761 770

780 794 796 849 851 867 910 930 947

Diez y ocho mil

018 027 052 097 119 121 151 166 177

207 230 244 246 266 279 291 310 354

380 381 408 427 431 422 455 457 477

479 513 544 561 575 594 600 603 631

650 662 667 692 729 782 859 949 995

Diez y nueve mil

082 087 098 129 189 211 220 247 265

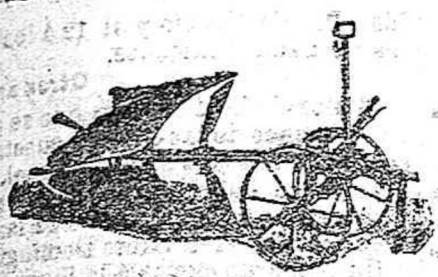
Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPANIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

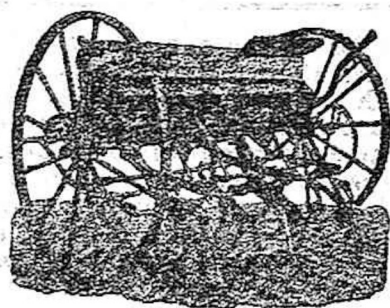
Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repardadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao
EXPOSICION PERMANENTE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el uso.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Alpor mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

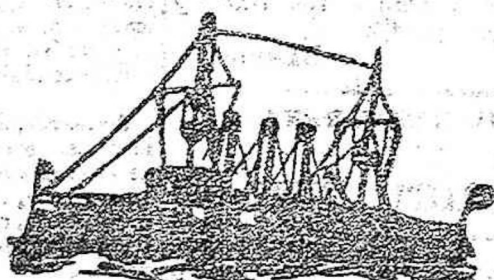
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal

TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día.



El paquete postal

RE UMBERTO

perteneciente á "La Ligure Brasileira", que saldrá de Gibraltar el día 13 de Octubre.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alimento eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes.

Acúdense á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Su sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 2.

En Motril: D. Francisco García Cazorla

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Para seguir en buena salud:

**Purificad
Regenerad
Fortificad**

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.—Depositarlos en: Granada: Isaac Santalla, San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25.—José Toro García, Santo Cristo

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina; Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, tófo, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

Emerin

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

funciona en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle de Elvira, núm. 157, Francisco Ibáñez García.

PORTERÍA

La desea un matrimonio joven, sin hijos, de inmejorables antecedentes y buenos informes.—Darán razón, Misericordia, 3.

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en los Ojalíes, frente á la iglesia, Mercedes Bernad.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

FOLIO DE NOTICIERO GRANADINO 6

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

el portal á la sala de armas, en que se hallaban, no vieron un solo mueble ni otra cosa que elevados muros, inmensos salones, extensas galerías, y todo esto tan triste y sombrío como silencioso é imponente. No distinguieron más luces que la de la linterna que llevaba Pablo y la de una pequeña lámpara que ardía en la estancia donde les detuvo el altísimo joven, ni se oyó otro ruido que el que produjeron sus pisadas y el prolongado eco repetido por los concavos del palacio. El peregrino que iba delante exclamó, contemplando la noble y majestuosa figura del adolescente: —¡Hermosa frente, briosa postura!

—Tus ojos, niño, despiden el fuego que arde en tu corazón. Conozco á los hombres, hijo mío, y sé muy bien lo que digo.
—Gracias, señor.—contestó aquél con modestia.—Soy Alberto de Silva, hijo único del conde de Santomera. ¿Con quién tengo el honor de hablar y qué queréis de mí?
—Deseo ver á tu padre, recordad nuestra antigua amistad y algo más que no debo decirte.
—El conde se halla enfermo; le molesta la conversación y no puede, en consecuencia, recibir á nadie.
El incógnito avanzó, contestando á la vez:
—Pero á mí sí, que fui su compañero...
Alberto le cerró el paso, replicando con altanería:
—Atrás, señor peregrino; no os dejes pasar por la causa expuesta y porque ignoro vuestro nombre; vuestro nombre que...
—Mi nombre, proscrito hoy, se abrió paso por todas partes; y mi

espada... niño, no debo yo decirte lo que hizo mi espada.
—Espada y nombre... Peregrino, callo lo que yo puedo hacer con esa espada y nombre.
—¿Te atreverías á pelear con un capitán que mató á cuantos enemigos osaron detener su paso?
—¿Por qué no?
—¿Serías tan audaz, tan temerario!
—Ni lo uno, ni lo otro; lucharía con ese capitán ó con tres á la vez; esquivaría sus golpes, y con calma y arte esperaría los descuidos que tienen siempre los hombres de vuestra osadía para atravesarles el corazón y demostrar á los que presenciaron el hecho la manera de batirse con éxito.
—¿Quién te enseñó todo eso, niño?
—Mi padre, su pobre escudero, la necesidad y la desgracia.
—Tienes talento; no eres cobarde, y te reserva el destino un brillante porvenir.
—Puede; pero hoy sólo veo los

efectos de la miseria; sólo siento las consecuencias del dolor; sólo pruebo el acibar de la amargura.
—¿Tan desgraciado eres?
—Más que el ave solitaria y triste, que el pez aprisionado entre las ondas, que el reptil pisoteado y miserable.
—Tu voz interesa, tu figura encanta, tu valor y talento seducen. Amo al conde como á mi mejor amigo; pero estoy proscrito, mi cabeza se halla pregona, y poco, muy poco le es dado hacer por el hijo al que peleó más de una vez en defensa del padre.
—Nada os he pedido, nada tomaría; y si agradezco vuestro interés, notad que no lo he pretendido, que no me hace falta.
—Antes de una hora opinarás lo contrario. Llévame á la estancia de tu padre.
—¿Cómo os llamáis?
—Mira.
El peregrino alzó su túnica, dejando ver debajo de ella una cola de malla, espada, la cruz de San-

tiago y una banda de capitán. Alberto de Silva le dijo:
—Eso no es bastante; si yo no os inspire suficiente confianza para que declaréis vuestro nombre, tampoco vos me la ofrecéis á mí para que os permita pasar adelante.
—Es verdad, y mi silencio era hijo del deseo que abrigaba de sorprender agradablemente á tu padre y aún á ti; pero es justa tu demanda, y debo decirte que soy el capitán Pedro Navarro.
—¡Navarro, el amigo íntimo del conde, el que salvó su vida, el que le quiso rico, el que no le desdénaba pobre!... Perdonad, señor, y dejadme que base vuestra mano.
—Eso no, pardiez; á mis brazos, valiente Silva. ¡Voto al demonio, cómo este chiquillo me interesa!...
—Vuestro incógnito me obligó á trataros de un modo que os ruego no recordéis; pero ahora que os conozco, ahora, señor capitán, os daré... Nada, absolutamente nada; soy tan pobre, tan desgraciado!... Alberto bajó la frente, exhaló

un suspiro y se humedecieron sus ojos.
—No te aflijas, valiente joven; tu talento, apellido y sangre fría te abrirán las puertas de la gloria, y llegarás á ser, yo te lo aseguro, poderoso en nombre y en fortuna. Tus paisanos dicen que aquí moran duendes, y en su insensata preocupación no han visto, no han comprendido que está en medio de ellos un hombre que ha de honrar el pueblo donde ha nacido más que ningún otro de sus hijos.
—Gracias, señor, muchas gracias. ¿Persistís en ver á mi padre?
—Lo deseo vivamente.
—Pues seguidme.
Y ambos atravesaron dos habitaciones, entrando en una alcoba en que sólo había cama, una mesa, cuatro sillas y la lámpara que ardía en medio de la estancia. Sobre el modesto lecho reposaba el conde de Santomera, el cual contaba más de sesenta años, y en su dema-